



## CARTA ABIERTA DEL SECRETARIO GENERAL

Estimados compañeros:

Quiero dirigirme a vosotros, en mi nombre y en el de la Comisión Ejecutiva de S.E.M.A.F., para desearos unas muy felices fiestas navideñas y un próspero año 2005.

Como sabéis, el próximo año se presenta con importantes incógnitas por todo lo relacionado con la entrada en vigor de la Ley del Sector Ferroviario, la separación de Renfe en dos empresas, etc.

Sin embargo, estoy convencido de que, desde la unidad del Colectivo de Conducción en torno a nuestra Organización, todas estas incertidumbres se van a resolver de manera favorable a los intereses de nuestro Colectivo.

En este sentido, debemos destacar que, a pesar de los cambios que se van a producir y de la división de Renfe, S.E.M.A.F., a partir del día 1 de enero, va a crecer cuantitativa y cualitativamente, pues a partir de esa fecha contaremos también con los compañeros del Colectivo de Conducción de FEVE y de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya, gracias a los recientes acuerdos alcanzados con los Sindicatos de Maquinistas respectivos que van a suponer su integración en nuestra Organización.

Por último, quiero haceros llegar que la Comisión Ejecutiva afronta con ilusión y con ganas de trabajar los retos que se presentan, y, muy especialmente, todo lo relacionado con el desarrollo normativo de la Ley del Sector Ferroviario, por la implicación que dicho desarrollo puede tener para los que hoy componemos el Colectivo de Conducción y para el futuro de nuestra profesión.

Recibid un fuerte abrazo y...

## FELICES FIESTAS

Madrid, 23 de diciembre de 2004